



*Compañía Servicios Múltiples 15 De Agosto*  
**"SERVIAGOSTO S.A."**

RUC: 1791966171001

Quito, 13 de agosto del 2014

Señor  
**MARIO NUÑEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**SERVIAGOSTO S.A.**  
Presente

De mi consideración:

Tengo a bien solicitar a usted, se sirva registrar la transferencia de acciones numeradas de la No. 481 a la No. 510 (TREINTA) que yo Juan Gustavo Yugse Rocha con cédula de ciudadanía #171465401-7, estoy realizando la venta de la unidad #243 Registro Municipal #2048 de mi propiedad, a la Compañía de Servicios Múltiples 15 de Agosto SERVIAGOSTO S.A. con número de RUC #1791966171001 cuyo representante es el señor MARIO RODRIGO NUÑEZ GANAN, para constancia de lo anteriormente indicado, estoy firmando la presente misiva junto con mi esposa señora Luz América Medina Pillajo, con cédula de ciudadanía # 171219383-6.

Agradezco su gentil atención a la presente.

Atentamente,

  
**JUAN GUSTAVO YUGSE ROCHA**  
C.C. 171465401-7

  
**LUZ AMÉRICA MEDINA PILLAJO**  
C.C. 171219383-6

  
**MARIO RODRIGO NUÑEZ GANAN**  
**COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÚLTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.**  
RUC: 1791966171001

E-mail: [serviagosto@hotmail.com](mailto:serviagosto@hotmail.com)

Dirección: Joaquín Ruales NS-33-175 y Ramón Cabrera  
Sector Chillo Gallo - Quito - Ecuador

Teléfono: 2960159  
Telefax: 2639887

**ACTA No. 019**  
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE**  
**SERVICIOS MÚLTIPLES 15 DE AGOSTO "SERVIAGOSTO S.A."**

**18/09/2014**

En la ciudad de Quito, al los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 15H00, en el domicilio de la Compañía de Servicios Múltiples 15 de Agosto, ubicado en Calle Joaquín Ruales S33-175 y Ramón Cabrera, Sector Chillogallo, de esta ciudad de Quito, dirigida por el señor Jorge Navarrete, en su calidad de Presidente y el Sr. Mario Núñez, en su calidad de Gerente General y con la presencia de los siguientes Accionistas: Rafael Guamushig Comisario de la Compañía, Wilma Regalado, Luis Maigua, Mentor Abril, Edgar Martínez, Jesús Rosero, José Verdezoto, Rodrigo Inaquiza, José Vera, Gustavo Quinteros, Johanna Romero, Miguel Hidalgo, Miguel Arias, Gorqui Vinueza, Wilson Jaramillo, Rafael Navarro. El Presidente solicita conste en actas la inasistencia de los señores Wilson Ortuño, Gonzalo Aymara, Wilber Inga que por motivos de salud se encuentran justificados; así también la inasistencia del señor Jhoan Flores quien no presenta justificación.

Se instala la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicios Múltiples 15 de Agosto, actúa como Secretario Ad Hoc el señor Mario Núñez para que elabore el Acta respectiva, asentándose que esta es la primera Convocatoria para este efecto.

A solicitud del Presidente el Secretario, da lectura a la convocatoria, leída que fue la misma, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum;
2. Aprobación de la compra de las Acciones de la Unidad No. 241
3. Aprobación de la compra de las Acciones de la Unidad No. 243
4. Aprobación de la chatarrización y cambio de las unidades No. 226, 245, 246, 249.

El Presidente pide al Secretario constate el Quórum, se procede a tomar lista y se constata que existe el Quórum necesario para continuar con la Sesión.

El Presidente pide se continúe con el segundo punto de la convocatoria.

**2. APROBACIÓN DE LA COMPRA DE LAS ACCIONES DE LA UNIDAD NO. 241**

Toma la palabra el señor Mario Núñez y solicita a la Junta General aprueben la compra de la unidad No. 241 perteneciente al Compañero Gorqui Vinueza, debido a que esta unidad ha tenido que salir del Corredor Sur Occidental por no haber podido pasar la revisión técnica más de un año, con este antecedente el Municipio le retiró de circulación y lo único que se puede hacer es reemplazarla con una unidad nueva.

La Compañía está en posibilidad de comprar las acciones y derechos al señor Gorqui Vinueza, para que se puede proceder a la chatarrización de esta unidad y poder continuar con el total de la flota que exige el Contrato de Operación.

Se procede a tomar votación a los asistentes, y por voto unánime de los presentes, se aprueba la compra de la unidad No. 241.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve:

**RESOLUCIÓN:**

**R JGE 18/09/2014**

**2.1 LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA APRUEBA LA COMPRA POR LA COMPAÑIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DE LA UNIDAD NO. 241 Y AUTORIZA SE PROCEDA A SER REGISTRADO ESTE CAMBIO EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

**3. APROBACION DE LA COMPRA DE LAS ACCIONES DE LA UNIDAD NO. 243**

Toma la palabra el señor Mario Núñez y solicita a la Junta General aprueben la compra de la unidad No. 243 perteneciente al Compañero Juan Yugse, debido a que es conveniente para la Compañía mantener mas habilitaciones, por lo que cuando se tenga que poner las unidades articuladas, éstas habilitaciones nos servirán para devolver al Municipio a favor de los Accionistas, expresa.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por voto unánime la compra de las acciones y derechos de la unidad No. 243 por parte de la Compañía.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve:

**RESOLUCIÓN:**

**R JGE 18/09/2014**

**3.1 LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA APRUEBA LA COMPRA POR LA COMPAÑIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DE LA UNIDAD NO. 243 Y PARA QUE SE PROCEDA A SER REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ESTA COMPRA.**

**4. APROBACIÓN DE LA CHATARRIZACIÓN Y CAMBIO DE LAS UNIDADES NO. 226, 245, 246, 249**

Toma la palabra el señor Mario Núñez y solicita a la Junta General aprueben la chatarrización de las unidades No. 226, 245, 246, 249 pertenecientes a la Compañía debido a que su vida útil ha llegado al final y están dando demasiados problemas mecánicos, por lo que los gastos son más altos que los ingresos.

Hace notar que con unidades nuevas, no solamente se abarataran los gastos sino que se mejorarán los ingresos, además dice, que con los bonos que otorga el estado por el plan RENOVA, los créditos bancarios por la diferencia de los costos de su adquisición, se podrán hacer hasta cinco años plazo, tiempo en el cual se pagará holgadamente las cuotas mensuales, con la misma producción de estas unidades.

Los Accionistas expresan su aprobación para que las unidades sean chatarrizadas, solicitando al Gerente que haga las gestiones necesarias para que las nuevas unidades entren a trabajar en el Corredor lo más urgente posible y así no afectar la flota que labora ordinariamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve:

**RESOLUCIÓN:**

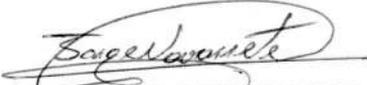
**R JGE 18/09/2014**

**4.1 LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA APRUEBA LA CHATARRIZACION DE LAS CUATRO UNIDADES DE LA COMPAÑIA, Y COMPRA DE LAS NUEVAS UNIDADES PARA REEMPLAZAR A LAS QUE SERAN CHATARRIZADAS, CON PRESTAMO DEL BANCO DE LOJA, Y CON LOS BONOS DEL ESTADO PARA EL PLAN DE RENOVA QUE ESTA OTORGANDO.**

Siendo las 17H30 se da por terminada la Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Servicios Múltiples 15 de Agosto "SERVIAGOSTO S.A.".

**RAZON:**

EL SUSCRITO MARIO NUÑEZ GANAN, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO AD HOC EN DEBIDA Y LEGAL FORMA- **CERTIFICO:** LO TRATADO Y RESUELTO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.



**SR. JORGE NAVARRETE  
PRESIDENTE  
SERVIAGOSTO S.A.**



**SR. MARIO NUÑEZ  
SECRETARIO AD-HOC  
SERVIAGOSTO S.A.**

**LISTADO DE ACCIONISTAS COMPAÑIA SERVICIOS MULTIPLES  
15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**FECHA 18/09/2014**

Nº	NOMBRES	FIRMA	
1	WILMA REGALADO		✓
2	JHOAN FLORES		-
3	LUIS MAIGUA		✓
4	SERVIAGOSTO		
5	SERVIAGOSTO		
6	GONZALO AYMARA		-
7	MENTOR ABRIL		✓
8	EDGAR MARTINEZ		✓
9	JESÚS ROSERO		✓
11	JOSE VERDEZOTO		✓
10	SERVIAGOSTO		
12	RODRIGO INAQUIZA		✓
13	JOSE VERA		✓
14	MARIO NUÑEZ		✓
15	GUSTAVO QUINTEROS		✓
16	WILBER INGA		-
17	JOHANA ROMERO		✓
18	MIGUEL HIDALGO		✓
19	WILSON ORTUÑO		-
20	MIGUEL ARIAS		✓
21	GORQUI VINUEZA		✓
22	JUAN YUGSE		
23	SERVIAGOSTO		
24	WILSON JARAMILLO		✓
25	RAFAEL NAVARRO		✓
26	JORGE NAVARRETE		✓
27	RAFAEL GUAMUSHIG		✓

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791966171001  
RAZON SOCIAL: SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: SERVIAGOSTO S.A.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: NUÑEZ GANAN MARIO RODRIGO  
CONTADOR: BORJA MALDONADO JAIME OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/2004      FEC. CONSTITUCION: 01/12/2004  
FEC. INSCRIPCION: 17/12/2004      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/04/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: JOAQUIN RUALES Número: 09 Intersección:  
RAMON CABRERA Oficina: PB Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA FABRICA ORANGINE Telefono Trabajo:  
022639887

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA      CERRADOS: 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EVRV140408      Lugar de emisión: LAGO AGRIC/CALLE ELOY      Fecha y hora: 04/04/2012 15:04:34

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791966171001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/12/2004

NOMBRE COMERCIAL: SERVIAGOSTO S.A.

FEC. CIERRE:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

FEC. REINICIO:

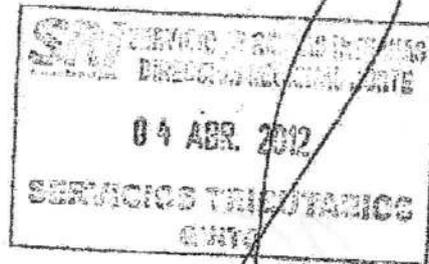
SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: JOAQUIN RUALES Número: 09 Intersección: RAMON CABRERA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA FABRICA ORANGINE Oficina: PB Telefono Trabajo: 022639887



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EVRV140408

Lugar de emisión: LAGO AGRIO/CALLE ELOY

Fecha y hora: 04/04/2012 15:04:34

24897

Quito, 24 de abril del 2014

Señor  
**MARIO RODRIGO NÚÑEZ GANAN**  
Presente

De mi consideración:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.**, en sesión celebrada el 24 de abril del 2014, resolvió por mayoría de votos del capital pagado de la compañía, designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía. El período de duración de sus funciones según el artículo Trigésimo Noveno del Estatuto Social de la compañía es de **DOS (2) AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Sus principales deberes y atribuciones en calidad de Gerente General son los de administrar y representar legalmente a la Compañía, entendiéndose tal representación a lo judicial y extrajudicial y a todos los asuntos relacionados con el giro de la misma, que se encuentran especificados en que los Estatutos Sociales con las limitaciones que en ellos se contempla. La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el 11 de noviembre del 2004, e inscritos en el Registro Mercantil el 1 de diciembre del 2004, bajo el número 3217 Tomo 135 y la reforma y codificación de los Estatutos otorgada el 4 de septiembre del 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita el 17 de noviembre del 2009 ante el Registrador Mercantil.

Al hacerle partícipe de tan acertada designación, le expreso éxitos en el ejercicio de las funciones antes señaladas.

Atentamente,

Sr. Jorge Marcelo Navarrete Vaca  
**PRESIDENTE**

**RAZON DE ACEPTACION:**

Yo, **MARIO RODRIGO NÚÑEZ GANAN**, ecuatoriano, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía No. 060157998-0, domiciliado en esta ciudad de Quito, **ACEPTO**, en esta fecha, el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de **SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente en observancia del Estatuto Social de la Compañía, Quito, 24 de abril del 2014.

Atentamente

Sr. Mario Rodrigo Núñez Ganan  
C.C. 060157998-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	14959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5773
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2014
FECHA ACEPTACION:	24/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0601579980	NUÑEZ GANAN MARIO RODRIGO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3217 DEL: 1/12/2004 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 11/11/2004 REF COD. RM# 3760 DEL: 17/11/2009 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 4/09/2009 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

